

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

# Solicita a OEA observadores electorales

**Entrega a Almagro carta en la que expresa preocupación por debilitamiento institucional y violencia en México, advierte**

VÍCTOR GAMBOA

La candidata presidencial de la alianza opositora Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, se reunió con el secretario general de la Organización de los Estados Americanos, Luis Almagro, a quien solicitó su cooperación para enviar al país a una misión que observe el proceso electoral del próximo 2 de junio.

En Washington D.C., la aspirante presidencial entregó a Almagro una carta en la que expresa su preocupación por el debilitamiento institucional y el contexto de violencia que se vive en México, "lo que puede provocar que la elección de este año se convierta en la más violenta en la historia de México, tras contabilizarse, hasta el momento, seis asesinatos de candidatos a diversos cargos de elección popular".

En la sede de la OEA alertó sobre la violencia política digital, expresada en la intervención ilegal de comunicaciones privadas, donde, subrayó, se registran 85 agresiones contra diversos actores políticos.

"De ahí que resulte necesaria la labor de observación electoral desplegada por la OEA en coordinación y cooperación con las autoridades mexicanas, previo a la jornada electoral. La temporalidad actual del proceso permite la implementación de mecanismos y medidas que auxilien en la prevención y mitigación del impacto de los niveles de violencia en los resultados electorales", expresó.

Gálvez Ruiz denunció la "intervención reiterada" del presidente Andrés Manuel López Obrador en el desarrollo del proceso electoral y sus constantes descalificaciones a los candidatos de oposición.

También señaló el riesgo de que servidores públicos intervengan en el proceso electoral y la indebida conformación de las autoridades electorales: "Resulta necesario prevenir y evitar la intervención de actores que generen desequilibrios en la contienda electoral y que supongan un riesgo a la integridad elec-

toral y al Estado de derecho".

En la capital de Estados Unidos, la candidata presidencial también se reunió con el republicano Michael McCaul, presidente del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes y con integrantes de la Cámara de Comercio de EU.

En un video, Gálvez Ruiz insistió en pedir a López Obrador que presente una denuncia en los tribunales de Estados Unidos si es que fue difamado en las publicaciones periodísticas que lo señalan por presunto financiamiento del narcotráfico a su campaña electoral de 2006.

La abanderada de Fuerza y Corazón por México pidió al Mandatario federal no distraer a los mexicanos con su "avalancha de reformas" que sólo son una "cortina de humo".

Dijo que en su visita a Nueva York y Washington le han preguntado si es verdad que López Obrador recibió recursos del crimen organizado en 2006: "Esa duda representa una vergüenza para todos los mexicanos, es una sombra sobre su honestidad personal y la de su gobierno y, por favor, no busque distraer la conversación con su avalancha de reformas constitucionales que quieren destruir los contrapesos democráticos".

Hoy, la política opositora concluye su visita de una semana a Nueva York y Washington, donde se reunió con académicos, congresistas, funcionarios y organizaciones civiles. ●

**XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ**  
Candidata presidencial

"[Me preguntan si es verdad que López Obrador recibió recursos del crimen organizado] esa duda representa una vergüenza para todos los mexicanos, es una sombra"





La candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, se reunió con el secretario general de la Organización de los Estados Americanos, Luis Almagro.



## Morena plantea discusión bicameral

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, planteó en presencia de la candidata presidencial del oficialismo, Claudia Sheinbaum, que el debate para procesar las 18 iniciativas de reforma constitucional y dos de carácter legal presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador sea en conferencia bicameral, es decir, en conjunto con el Senado de la República.

Mier Velazco dijo que esa debe ser la ruta para el debate nacional.

"Hoy les quiero señalar y decirle a la doctora Claudia Sheinbaum, a mis compañeros, al presidente del partido, que lo haremos en conferencia, aquí está el senador Monreal, y vamos a trabajar las senadoras, los senadores, diputadas y diputados de la Coalición Juntos Hacemos Historia para sacar adelante este paquete de iniciativas" • (Eloísa Domínguez)



# Contrastan aspirantes sobre iniciativas

## Xóchitl advierte que reformas no pararán acusación contra AMLO

La candidata presidencial electa de oposición, Xóchitl Gálvez, advirtió que la “avalancha” de iniciativas constitucionales enviadas por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, no desviarán la atención sobre la acusación en su contra respecto a que en su campaña de 2006 recibió dinero del narcotráfico.

“Por favor, no busque distraer la conversación con su avalancha de reformas constitucionales que quieren destruir los contrapesos democráticos. Un tema tan grave no se va a resolver con una cortina de humo de cambios legislativos”, refirió.

Ante ello, adelantó que los partidos de oposición en el Congreso, “van a presentar un exhorto para que usted presente una demanda por difamación en los tribunales de Estados Unidos” y con ello pueda limpiar su nombre.

A través de un videomensaje, la abanderada presidencial del PAN, PRI y PRD, dijo que en muchas entrevistas y reuniones que ha tenido en Estados Unidos, le preguntan si la campaña de López Obrador de 2006, recibió recursos del crimen organizado, “esa duda representa una vergüenza para todas y todos los mexicanos, esa duda es una sombra sobre su honestidad personal y la de su gobierno”, declaró.

Por ello, le pidió aprovechar el exhorto de los legisladores, “limpie su nombre y el nombre de México”.

Como parte de sus actividades durante su visita a Washington DC, Estados Unidos, Gálvez se reunió este martes con Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), con quien conversó sobre la necesidad de observar el proceso electoral en México. También se reunió con empresarios de la American Chamber, quienes dijo, “invierten y generan buenos empleos en México”.

Finalmente conversó con jóvenes mexicanos de la Universidad de Georgetown donde según dijo hablaron en materia de seguridad.

/ KARINA AGUILAR



No busque distraer con su avalancha de reformas constitucionales que quieren destruir los contrapesos democráticos. Un tema tan grave no se va a resolver con una cortina de humo”

**XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ**

Aspirante presidencial del PRI-PAN-PRD

Contrastan aspirantes sobre iniciativas



Señaló que el proceso electoral en México es un tema de gran importancia para los mexicanos.

El proceso electoral en México es un tema de gran importancia para los mexicanos.

El proceso electoral en México es un tema de gran importancia para los mexicanos.

El proceso electoral en México es un tema de gran importancia para los mexicanos.



**PETICIÓN.** Xóchitl Gálvez se reunió con el secretario general de la OEA y pidió al organismo estar atento al proceso electoral en México

# Sheinbaum promete hacer suyas las propuestas del Presidente

La candidata presidencial de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Claudia Sheinbaum, anunció que hará suyas las reformas presidenciales presentadas este lunes por el Presidente y que el arranque de su campaña electoral será en el Zócalo de la Ciudad de México el 1° de marzo.

"Estamos convocando al pueblo de México a defender y avanzar en estas propuestas (presentadas por AMLO), el próximo 1 de marzo a las 4 de la tarde en el Zócalo de la Ciudad de México como inicio de campaña y de esta defensa de la transformación", anunció.

En conferencia de prensa, la morenista respaldó el paquete de iniciativas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues apuntó que estas amplían y fortalecen los derechos humanos y sociales, las cuales serán parte de su programa de campaña.

"Estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar el 1 de marzo a la ciudadanía como inicio de la campaña electoral de nuestra coalición Sigamos Haciendo Historia, estamos convocando de manera muy importante una difusión en todo el país de estas propuestas", destacó.

Cabe mencionar que el paquete de reformas presentadas por el presidente López Obrador incluye cambios al sistema de pensiones, la administración pública, ámbito energético y el Poder Judicial, esto con el objetivo de devolver la grandeza a la Constitución de 1917, que cumplió 107 años de su promulgación.

En tanto, al ser cuestionado por la confrontación de migrantes con la candidata presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, se deslindó de haber orquestado la confrontación.

"Ella vivió la realidad de lo que piensa la comunidad migrante mexicana en los Estados Unidos, de los gobiernos neoliberales", aseguró. / **ARMANDO YEFERSON**



Estamos convocando al pueblo de México a defender y avanzar en estas propuestas, el próximo 1 de marzo en el Zócalo de la CDMX, como inicio de campaña y en defensa de la transformación"

**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**

Aspirante presidencial de MORENA-PT-PVEM





**ARRANQUE.** La candidata presidencial Claudia Sheinbaum dijo que será en el Zócalo de la CDMX donde inicie su campaña electoral.



# Sheinbaum anuncia que iniciará su campaña en el Zócalo de la CDMX

**LA ASPIRANTE DE la**  
Cuarta Transformación  
a la presidencia expre-  
só su respaldo a las  
propuestas de reforma  
presentadas por el pre-  
sidente López Obrador

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**

**C**laudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de la Cuarta Transformación, adelantó que el próximo 1 de marzo iniciará oficialmente su campaña rumbo a la Presidencia de México desde el Zócalo de la Ciudad de México, al que invitó a todos sus seguidores a asistir.

Acompañada de los coordinadores de su campaña, entre los que están sus exrivales por la candidatura de Morena, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila y Gerardo Fernández Noroña, así como los dirigentes del partido, Mario Delgado Carrillo y Citlalli Hernández de la Mora, Sheinbaum Pardo anunció que la convocatoria es para que todos asistan a las 16:00 horas a la plancha de la Plaza de la Constitución.

En conferencia de prensa, la candidata presidencial de la Cuarta Transforma-

ción respaldó el paquete de iniciativas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador este lunes 5 de febrero, las que son en beneficio del pueblo de México.

"Estamos convocando al pueblo de México a defender y avanzar en estas propuestas el próximo primero de marzo a las cuatro de la tarde al Zócalo de la Ciudad de México, como inicio de la campaña y de esta defensa de la transformación, profundización y ampliación de los derechos del pueblo de México, de la democracia y de las libertades", apuntó.

Las campañas presidenciales iniciarán este próximo 1 de marzo y concluirán el 29 de mayo, es decir, tendrán una

duración de tres meses en los que los candidatos buscarán convencer a los ciudadanos de que les den sus votos. •

## EL DATO

**EN EL** evento estuvieron presentes Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal Ávila, Gerardo Martínez Noroña y Mario Delgado, entre otros



**La convocatoria** al acto oficial será el próximo 1 de marzo. Especial



Joaquín Narro Lobo/\*  
@JoaquinNarro



**CRATOLOGÍA**

## Las reformas del presidente

**E**n ocasión del 107 aniversario de la promulgación de la Constitución Federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un paquete de veinte reformas constitucionales y legales que sin duda hubieran tenido más sentido al inicio de la administración que a ocho meses de su conclusión. El catálogo de modificaciones normativas propuesto es tan variopinto que aborda lo mismo la prohibición de vapeadores, maíz transgénico o maltrato animal, que la eliminación de legisladores de representación proporcional, la elección de jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular o la desaparición de organismos autónomos como el INAI o la COFECE. Por la diversidad de las reformas propuestas no pretendo realizar un análisis de estas, sino más bien una reflexión respecto del enfoque legal, político y electoral que en un contexto como el actual tiene una acción de esta naturaleza.

La viabilidad de que buena parte de las reformas propuestas se materialicen es muy baja, pues en la mayoría de ellas se trata de modificaciones al texto constitucional, lo que implica una mayoría calificada con la que Morena y sus aliados no cuentan. En este caso se encuentran reformas como la relacionada con la eliminación de 200 diputaciones y 64 senadurías de representación proporcional, lo mismo que la relativa a la elección mediante voto popular de jueces, magistrados y ministros. Sin embargo, existen otras iniciativas que es posible que transiten favorablemente, ya sea por ser de carácter legal o bien por contar con simpatía de alguna de las fracciones parlamentarias de oposición. Aquí podemos hallar las relacionadas con derechos sociales, como la prohibición del maltrato animal o el acceso a becas por parte de estudiantes de hogares en pobreza. Desde un enfoque meramente legal, las reformas que transitarán serán aquellas que no toquen la constitución y algunas cuyo objetivo no sea la modificación de las estructuras po-

líticas del Estado.

Por lo que hace al enfoque político, las reformas planteadas son muestra clara de una visión muy particular sobre lo que debe de ser la estructura del Estado y sus Poderes. Para Andrés Manuel López Obrador, para Morena y para sus aliados, una visión ideal de Estado es aquella en la que las tareas de seguridad pública se encuentran adscritas a las fuerzas armadas y el Poder Ejecutivo carece de contrapesos en temas tan sensibles como la transparencia y rendición de cuentas o el impulso a la competencia económica. En cierta medida, las reformas propuestas por el presidente López Obrador no hacen sino confirmar el enfoque hiperpresidencialista que lo caracteriza y que, desafortunadamente, no abona en la consolidación del régimen democrático por el que la sociedad mexicana ha luchado a lo largo de muchos años.

Aún con la importancia que tienen los enfoques legal y político, quizá el más relevante de todos sea el electoral. Dada la coyuntura en la que nos encontramos, — basta recordar que en poco más de tres semanas iniciarán la campaña presidencial — la presentación de reformas constitucionales y legales como las que nos ocupan no puede ser cabalmente comprendida si no partimos de su impacto en materia electoral. Las reformas planteadas por López Obrador tienen la doble característica de ser popularmente atractivas para gran parte de la ciudadanía y altamente controversiales para la oposición. El solo hecho de que temas como una pensión universal para personas de 60 años y más o becas para estudiantes de hogares pobres, así como el desmantelamiento de la representación popular en cargos legislativos y la reconfiguración del Poder Judicial, permiten al presidente subirse a la agenda pública y convertirse en el centro del debate. Nada mejor para un presidente con los niveles de popularidad de López Obrador que formar parte de la discusión de cara a las próximas elecciones.

En los próximos meses, la oposición en el Congreso deberá ser lo suficientemente inteligente para procesar aquello que conviene al país y sacar de la discusión los temas de conflicto que puedan provocar que el presidente se convierta en actor principal del proceso electoral. Los tiempos de campaña son para los partidos y sus candidatos y las reformas del presidente tendrán que esperar.

*Profesor de la UNAM y consultor político*

*Correo electrónico:*

*joaquin.narro@gmail.com*



ADELANTA EDOMEX DOS BIMESTRES  
DE PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR

**Redacción ContraRéplica**

- **LA GOBERNADORA** del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, informó que debido al proceso electoral que se avecina, adelantará dos bimestres el pago de la Pensión Universal para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, que sumados al de enero-febrero, alcanzan un monto de 9 mil 300 pesos.
- "Hoy continúan los pagos de los bimestres Marzo-Abril y Mayo-Junio de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, y de las Personas con Discapacidad, mismos que se adelantan por el proceso electoral. #ElPoderDeServir", destacó la gobernadora.
- El apoyo económico será otorgado en una sola exhibición a las beneficiarias y los beneficiarios, en forma directa y sin intermediarios; a su vez realizó la entrega de mil 373 tarjetas de este programa, a través de la Secretaría de Bienestar, en el municipio de Nicolás Romero.



## NO ES EL MOMENTO PARA DISCUTIR REFORMAS PROFUNDAS: CCE

### NO ES MOMENTO DE DISCUTIR REFORMAS PROFUNDAS, SEÑALA EL CCE

*Advirtió que las iniciativas  
ameritan un análisis  
imparcial y detenido*

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
nacion@contrareplica.mx

Tras la presentación de 20 iniciativas de reformas constitucionales por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el máximo órgano de representación de la iniciativa privada, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aseguró que ahora, a cuatro meses de que se celebren las elecciones presidenciales y a uno de que inicien las campañas, no es momento de discutir reformas profundas.

“El CCE considera que no es momento para discutir las profundas reformas constitucionales, dado el proceso electoral que está viviendo el país. La importancia de estas reformas amerita un análisis imparcial, profundo y detenido, con el involucramiento de todos los sectores de la sociedad, que no es posible realizar en este momento”, sostuvo el organismo empresarial a través de un comunicado.

Los empresarios consideran que el paquete de reformas impacta la estructura del gobierno, la división de poderes, el régimen democrático y la competitividad del país, que bajo el contexto del proceso electoral federal no hay las condiciones apropiadas para “conseguir un ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las”.

Por otra parte, pese a que admite que al interior del CCE aún no revisan detenidamente las iniciativas presidenciales, la cúpula empresarial adelanta que una vez que lo hagan “argumentarán” a favor de la división de poderes, del fortalecimiento de la democracia, la competitividad, la certidumbre jurídica “que se requiere para incentivar las inversiones y el cumplimiento de los acuerdos comerciales de los que México forma parte”.



**Sostuvo que** el paquete de reformas impacta la estructura de gobierno. **Especial**



**Piden foros de consulta**

# No es momento de discutir reformas en tiempo electoral: IP

● Para el CCE, Concanaco y Concamin, las 20 iniciativas de reforma propuestas por el Ejecutivo ameritan un análisis imparcial, profundo y detenido, con el involucramiento de todos los sectores de la sociedad, que no es posible realizar ahora debido al próximo proceso electoral

Lilo González

**En medio** de un ambiente polarizado y tiempos electorales que enfrenta México, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) consideró que “no es momento para discutir las reformas constitucionales” que envió el presidente Andrés Manuel López al Congreso. Para el empresariado mexicano se requiere que el poder Legislativo emprenda un análisis “serio y responsable” de las 20 iniciativas de reforma propuestas por el presidente AMLO y realice foros de consulta e incluya al sector privado.

El organismo privado que encabeza Francisco Cervantes Díaz explicó que las 20 iniciativas de reforma propuestas por el Ejecutivo ameritan un análisis imparcial, profundo y detenido, con el involucramiento de todos los sectores de la sociedad, que no es posible realizar en este momento.

Por su parte, el presidente de la Concanaco, Héctor Tejada Shaar, dijo que, hasta el momento, los empresarios del sector comercio, servicios y turismo “no han sido consultados” y por lo que esperan contar con espacios para discutir cualquier iniciativa que sea presentada por el poder ejecutivo.

Ante la efervescencia política por el proceso electoral que vivimos “será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las”, estableció el sector privado.

De las 20 propuestas de reformas presentadas por el Presidente, 18, por ser constitucionales, requieren mayoría calificada de los legisladores, por lo que se tiene que abrir un amplio debate para discutir y, en su caso, aprobar lo que es mejor para México con una visión de largo plazo para la democracia, las finanzas públicas y la vida institucional del país, expuso la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

El CCE señaló que el paquete de 20 iniciativas de reformas a la Constitución y leyes secundarias impactan la estructura del gobierno, la división de poderes, al régimen democrático y la

competitividad del país.

Es por ello que -a través de un comunicado- el sector privado del país consideró indispensable revisar -detenidamente- el contenido de las iniciativas al interior del CCE.

Sobre todo, agregó, las propuestas relacionadas con la integración y facultades del Poder Judicial, la organización electoral, la integración del Poder Legislativo y la desaparición de los órganos reguladores con autonomía constitucional, representan “modificaciones profundas que trastocan el régimen político que hemos construido con contrapesos y equilibrios democráticos”.

“Como industriales y como empresarios, estamos en favor de todo aquello que beneficie a los trabajadores”, agregó la Concamin.

Sin embargo, la propuesta de pensiones habrá que estudiarla, porque se propone crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar, que iniciaría con un fondo “semilla”. “Esto es, nace sin recursos suficientes para poder financiar las pensiones”, refirió la Concamin.

**El CCE** señaló que el paquete de 20 iniciativas de reformas a la Constitución y leyes secundarias impactan la estructura del gobierno, la división de poderes, al régimen democrático y la competitividad del país.



## Reformas, en plan de trabajo de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer que el próximo 1 de marzo, en el zócalo capitalino, arrancará su campaña a la presidencia de la República y al mismo tiempo presentará su programa de gobierno, donde incluirá los contenidos de las 20 reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, la virtual candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia precisó que ya están programados los recursos para los programas proyectados, como en el caso de las pensiones, pues el fondo que se constituirá este año se proyectará para cubrir los recursos para los trabajadores hasta 2031. Agregó que además de estas propuestas, que serán el piso de la plataforma del próximo gobierno, se anexarán otras propuestas para el avance de la Cuarta Transformación. **PAT R.**



# Es difícil debatir en este momento reformas profundas, señala la IP

**ALEJANDRO ALEGRÍA**

El sector privado consideró que no es momento de discutir reformas constitucionales profundas como las que planteó el lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues México está por iniciar un proceso electoral.

"En el contexto polarizado y los tiempos electorales que vivimos, será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las", dijo el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), tras indicar que analizará el paquete de 20 iniciativas que impactan la estructura del gobierno, la división de poderes, al régimen democrático y la competitividad del país.

Comentó que las propuestas "relacionadas con la integración y facultades del Poder Judicial, la organización electoral, la integración del Poder Legislativo y la desaparición de los órganos reguladores con autonomía constitucional representan modificaciones profundas que trastocan el régimen político que hemos construido con contrapesos y equilibrios democráticos, y que deben, en su caso, ser producto de un amplio consenso en torno a principios que unan y no dividan a los mexicanos".

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamín) indicó que si bien coincide en la necesidad de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, es necesario hacer un análisis costo-beneficio del impacto de cada una de las propuestas.

Sobre la reforma al sistema de pensiones, la cual propone crear un fondo de jubilaciones para el bienestar, que empezaría con un fondo "semilla" con recursos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, de la liquidación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, de la venta de inmuebles del Fonatur, así como de lo que se obtenga de la eventual desaparición de organismos autónomos, indicó que "nace sin recursos suficientes para poder financiar las pensiones. Es necesario que maduren los cambios de 2019".

Expresó que la reforma en minería, que plantea no otorgar concesiones a cielo abierto, es grave, porque esa extracción "representa 60 por ciento del valor de la producción minero-metalúrgica nacional, y debe entenderse que no se decide a capricho si una mina estará a cielo abierto, sino de acuerdo con el yacimiento; es decir, es una cuestión que determina la naturaleza".

Sobre la desaparición de los organismos autónomos, comentó que son equilibrio y contrapeso a las decisiones del gobierno y están contemplados en el T-MEC, por lo que se pide su fortalecimiento, no su extinción. Anotó que la reforma electoral que plantea la eliminación de los legisladores plurinominales acabaría con la pluralidad en el Congreso, porque estaría integrado sólo por quienes ganan el voto popular.





**Globali... ¿qué?**

**Fausto Pretelin Muñoz de Cote**  
@faustopretelin

## El Gran Hermano AMLO ya está en RT

**A**l ingresar a una estación de Metrobús de la avenida Insurgentes de la Ciudad de México, la vista de los usuarios logra ser atrapada por un conjunto de pantallas publicitarias. Del color verde se sobreponen dos letras: RT.

Se trata de Russia Today, el canal oficial de noticias del gobierno ruso.

¿Por qué un canal de noticias no privado y ruso desea publicitarse en estaciones de transporte público de la Ciudad de México?

La Unión Europea decidió bloquear RT en marzo de 2022 al considerarla un arma de desinformación masiva bajo el entorno de la invasión rusa a Ucrania.

Dos años antes, el Departa-

mento de Estado estadounidense publicó un documento cuyo título es: "Pilares del Ecosistema de Desinformación y Propaganda de Rusia". Era la época de la pandemia.

"El ecosistema de desinformación y propaganda de Rusia es la colección de canales y plataformas de comunicación oficiales que Rusia utiliza para crear y amplificar narrativas falsas", apunta el documento elaborado por el Global Engagement Center (GEC) del Departamento de Estado.

A Thomas Jefferson no le alcanzó la vida para observar los noticieros de la televisión ni tampoco enviar un mensaje a través de Facebook; no pudo conocer a George Orwell, pero intuyó que el me-

dio es el mensaje.

"Cuando la ciudadanía está bien informada se le puede con-

fiar su propio gobierno", escribió Jefferson en 1789.

En octubre de 2015 RT emitió en su señal en inglés una pieza sobre Hillary Clinton titulada "Obvi-Illuminati", en el que la conductora Lori Harfenist afirmaba que la candidata pertenecía a la secta satánica Illuminati.

En las próximas semanas no será difícil ver en RT en español un conjunto de piezas con fines propagandísticos sobre las propuestas de ley del presidente López Obrador que eligió para catapultar a su candidata presidencial Claudia Sheinbaum.

El Big Brother AMLO ya está en RT.



## EDITORIAL

# Reformas: que el pueblo decida

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que las 20 iniciativas de reforma constitucional que envió al Congreso se presentaron ahora por la cercanía de los comicios federales del 2 de junio. Fiel a su principio de que no importan los cargos sino los encargos, el mandatario recordó que lo más importante en una elección no es ver qué candidato, partido, alianza o coalición gana, sino definir un proyecto de nación.

Reiteró que sus propuestas buscan sepultar el neoliberalismo y regresarle a la Constitución de 1917 su espíritu social, democrático y público. Al presentarlas en coincidencia con las votaciones, propicia que el pueblo sea el que decida si se consagra en la Carta Magna un orden en beneficio de las mayorías o se perpetúa el marco legal creado por las derechas que ha facilitado el despojo, la corrupción, la simulación y la entrega de bienes públicos a una minoría.

Con los proyectos de reforma en materia de pensiones, salario mínimo, judicial, electoral, energético, entre otros aspectos, el líder de la izquierda institucional mexicana dota de sentido y sustancia a los comicios en que se renovarán las cámaras de Diputados y de Senadores. Ahora los ciudadanos tienen claro que no votarán por nombres que les pueden ser más o menos conocidos, sino por ratificar el proyecto transformador que ganó las urnas en 2018, o retroceder hacia el programa neoliberal que detentó el poder hasta ese año, y que continúa vivo en los pasajes constitucionales que se busca cambiar.

De este modo, las elecciones cobran el carácter de un auténtico referendo en el que la transformación histórica en curso contrasta con el viejo régimen oligárquico y antinacional que persiste enquistado en el Poder Judicial, los organismos mal llamados autónomos y, lamentablemente, en la propia Constitución.

Cabe celebrar que desde el Poder Ejecutivo se aporte claridad y transparencia a este proceso electoral al identificar los proyectos en pugna con sendos modelos constitucionales.

La relevancia del planteamiento se discierne al reconocer que una Carta Magna no es un mero conjunto de leyes, sino la expresión más elaborada de los anhelos nacionales. Además de ganar en nitidez, con el planteamiento del mandatario se reafirma la convicción de que la soberanía reside de manera inalienable en el pueblo y se obliga a dar la cara a una oposición reacia a detallar su programa de cara a la sociedad.

Después de llevar la transformación a la

manera de hacer política, a la recuperación de los principios históricos de la política exterior mexicana, a la reorientación del presupuesto hacia un gasto social sin precedente, a un desarrollo igualmente inédito de la infraestructura y al rescate de sectores económicos estratégicos, ahora se formula la perspectiva de llevarla al texto constitucional. En esta propuesta, el Presidente pone en juego la trascendencia de su legado, y México enfrenta la disyuntiva entre consolidar los logros de estos cinco años o volver al ciclo neoliberal. La decisión, está dicho, es del pueblo.



## DESDE EL PORTAL

# Despegue de Oaxaca



**Por Ángel Soriano**

Una red de carreteras y caminos comunales permitirán desmarañar la intrincada orografía de Oaxaca e incorporar a los habitantes de diversas comunidades y ricas regiones de la entidad, al desarrollo nacional -ya crece más que el resto del país-, con lo cual dejará de ser el estado más pobre para convertirse en uno de los de mayor riqueza nacional.

Concepciones erróneas y visión muy limitada de gobernantes contemporáneos impidieron las incorporaciones de sus vastos recursos naturales al mercado interno, nacional e internacional, no para la explotación irracional, sino para el disfrute y bienestar de sus poseedores, para que estos puedan ofrecer sus atractivos productos a la sociedad que los aprecia.

De la capital del estado hacia cualquiera de sus ocho regiones era, y es todavía en algunos casos, un viaje de seis a ocho horas por escarpados y bellos caminos, a la vez que riesgosos y atractivos, pero que limitaban la comunicación. Hoy en 2 horas y media se podrá ir a la costa oaxaqueña en un tramo de 104 kilómetros por una supercarretera.

El presidente López Obrador, que conoce a la perfección la entidad, anunció la conclusión de la carretera al Istmo de Tehuantepec en agosto próximo

y las pendientes en la mixteca y la cuenca del Papaloapan, con lo que habrá de integrarse el estado e iniciar un gran despegue, teniendo como principal punto de actividad el Istmo de Tehuantepec, desarrollo largamente esperado.

### **TURBULENCIAS ALEJANDRO MURAT COMO ATRACTIVO**

Increpado por reales o supuestos abusos durante su administración, el ex gobernador Alejandro Murat Hinojosa fue el punto de atractivo durante la inauguración de la autopista Barranca Larga-Ventanilla, con lo cual el presidente López Obrador cumplió -sin decirlo así-, con la promesa que le había hecho de hacerle un homenaje como gobernador antes de que concluya su administración. El reconocerle su aportación para la conclusión de la obra en la costa, fue significativo, toda vez que el ex priista aun no acierta en la ruta a seguir ya como ex mandatario: no se le ha ofrecido una embajada, Sheinbaum no le garantiza nada, dejó ya al PRI y su Alianza por México ha sido cuestionada; sin embargo, no se descarta su reintegración al servicio público una vez que ha recibido el afecto del Presidente, mientras en Oaxaca se documenta y se aportan pruebas de los

malos manejos en su gestión... Y si se trata de mensajes, también el Poder Judicial envió el suyo al Poder Ejecutivo: envió como su representante a Querétaro al ministro Alberto Pérez Dayán, el mismo que descarriló la reforma eléctrica y el presidente AMLO no fue a Querétaro, sino envió a la titular de la Segob, Luisa María Alcalde Lujan, en tanto preparaba su paquete con reformas constitucionales para consolidar la IV-T... Y la candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, resiste los embates de los seguidores de Morena en la Unión Americana, en donde la inmigración ilegal es bandera electoral de los republicanos, principalmente del ex presidente Trump, a quien le ha dado buenos resultados. La lucha política entre ambos países está al rojo vivo... El gobernador Salomón Jara Cruz encabezó la ceremonia conmemorativa del CVII Aniversario de la Constitución de 1917, y



en donde la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Oaxaca, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, indicó que este gobierno de la Cuarta Transformación trabaja por los ideales de la Revolución Mexicana que fueron consagrados en la Carta Magna...Dejó de ser jefe del gabinete del gobierno de Oaxaca el ex aguerrido luchador social, Flavio Sosa, y espera su reubicación o su postulación a algún cargo de elección popular y lo menos que se cree es que se quede en la banca...

**asorianocarrasco@yahoo.com**

**www.revistabrecha.com**

**@BrechaRevista**



Ejecutivo admite propósito electoral

# Tomará Sheinbaum enmiendas de AMLO como ruta de campaña

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

**Claudia Sheinbaum**, candidata a la presidencia de la coalición Sigamos Haciendo Historia, informó que las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador serán parte fundamental del proyecto de gobierno que presentará en el inicio de su campaña el primero de marzo.

“(Son, las reformas)... un paquete muy importante que está en el marco de la Cuarta Transformación de la vida pública, entonces por supuesto que son bases sustantivas de lo que va a ser nuestro gobierno, y además vamos a presentar otras propuestas de fortalecimiento de los derechos del pueblo de México, la democracia, las libertades, la soberanía y el avance de la Cuarta Transformación”, comentó Sheinbaum Pardo.

“Estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar el primero de marzo a la ciudadanía, como inicio de la campaña electoral de nuestra coalición Sigamos Haciendo Historia”, comentó la exjefa de gobierno de la Ciudad de México.

La abanderada de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, convocó a sus simpatizantes y militantes a que difundan, en todo el país, el paquete de modificaciones que envió el presidente de México a la Cámara de Diputados.

Por otro lado, señaló que el próximo 1 de marzo, en la plancha del Zócalo de la Ciudad de México, realizará su evento de inicio de campaña.

## Tiempos electorales

Por su parte, el presidente, Andrés Manuel López Obrador, informó que el presentar el paquete de reformas se debió a las condiciones electorales en las que se encuentra el país y que sirven para que el pueblo decida el proyecto de nación que busca.

“(Decidí presentar las reformas constitucionales en este momento) porque hasta ahora se dieron

las condiciones. Además, porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir. Y una elección no es nada más para ver qué candidato gana ni es sólo para ver qué partido o qué alianza, qué coalición gana; una elección es también para definir un proyecto de nación, y eso, considero, es lo más importante”, aseguró el mandatario.



por supuesto que son bases sustantivas de lo que va a ser nuestro gobierno, y además vamos a presentar otras propuestas de fortalecimiento”.

**Claudia Sheinbaum,**  
CANDIDATA  
PRESIDENCIAL



**El próximo 1** de marzo, en el Zócalo de la Ciudad de México, Sheinbaum realizará su evento de inicio de campaña.

FOTO: CUARTOSURIO



Abrirá campaña en el Zócalo

# Sheinbaum toma como bandera iniciativas presentadas por AMLO

**LA ASPIRANTE PRESIDENCIAL** de Morena anuncia que formarán parte de su proyecto de nación; Delgado destaca que legisladores de su partido se han erigido en constituyentes de la 4T

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**a precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, tomó como bandera las reformas presentadas este lunes por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y anunció que formarán parte de su proyecto de nación que expondrá durante su campaña.

Al respecto de ésta, anunció que la plancha del Zócalo de la Ciudad de México será la sede en donde arrancará la etapa proselitista el próximo 1 de marzo.

Para respaldar el nuevo paquete de 20 iniciativas, encabezó una conferencia de prensa en la que estuvo acompañada por los líderes parlamentarios de Morena Ignacio Mier y Ricardo Monreal; por los exaspirantes a la candidatura Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, así como por su coordinadora de voceros, Tatiana Clouthier, y por la dirigencia partidista, ocupada por Mario Delgado y Citlalli Hernández.

Con ellos a la retaguardia, la exmandataria capitalina expresó su total respaldo a las reformas planteadas por el titular del Ejecutivo federal, para las cuales se convocará a un debate nacional.

"Amplian y fortalecen los derechos sociales y humanos presentados en la Carta Magna, la democracia, las libertades, un Gobierno honesto y austero, la soberanía nacional y, por supuesto, la protección de los animales y el medio ambiente. Son parte del programa que vamos a presentar el 1 de marzo a la ciudadanía, como inicio de la campaña electoral de nuestra coalición", dijo.

Ante la insuficiencia de votos que el bloque de la 4T tiene en la actual legislatura en el Congreso para conseguir la aprobación de las reformas, Sheinbaum Pardo dijo que se esperará a que en la siguiente conformación de legisladores se alcance la mayoría calificada para avalar los proyectos, de los cuales 18 implican enmiendas a la Constitución.

"Estamos convocando para que a partir del primero de septiembre de 2024 tengamos una correlación distinta en el Congreso de la Unión y puedan ser aprobadas con la mayoría calificada, lo que llamamos el Plan C", dijo.

Señaló que, durante los 36 años de gobiernos anteriores, a los que catalogó como neoliberales, la Constitución de 1917 perdió su esencia, pues aseguró que

"hubo regresiones en lo que tiene que ver con el sector energético, lo que tiene que ver con la reforma a pensiones".

"Son dos proyectos: el proyecto del neoliberalismo y las reformas constitucionales, que en una buena parte perdieron la esencia de la Constitución del 17; y hoy, que es la recuperación de ese principio y la recuperación de un proyecto distinto, que le llamamos el Humanismo Mexicano", mencionó.

Sobre la reforma en materia de pensiones, afirmó que el impacto presupuestal ya se tiene previsto por medio de un fondo superior a los 60 mil millones de pesos y aseguró que éste tendrá solvencia, por lo menos, hasta el 2030, cuando se volverá a revisar para plantear nuevas propuestas.

También lanzó críticas contra el Poder Judicial, al señalar que ha actuado "por encima de su función".

"Lo que ha venido pasando es que el Poder Legislativo aprueba leyes y la Suprema Corte, por encima realmente de su función, entra a lo que es la función del Poder Legislativo", comentó.

Adelantó que, aparte de las propuestas presidenciales, su proyecto de nación también incluirá propuestas que emanarán de los Diálogos por la Transformación.

Al respecto también opinó el senador Ricardo Monreal, quien coincidió en que el Poder Judicial ha invalidado leyes de tal manera que el trabajo legislativo se ha visto invadido.

Por su parte, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que legisladores de su partido se "han erigido en constituyentes de la Cuarta Transformación y al aprobar el paquete de reformas enviado al Legislativo por el Presidente.

El líder morenista calificó de "histórico" las propuestas que implican reformas constitucionales al Poder Judicial, los organismos autónomos y diferentes instituciones. "Desde el partido Morena haremos lo necesario para garantizar que estos cambios se lleven a cabo por el bien del pueblo de México", refirió.

“

**(LAS REFORMAS)**

Amplian y fortalecen los derechos sociales y humanos presentados en la Carta Magna, la democracia, las libertades, un Gobierno honesto

**Claudia Sheinbaum**

Precandidata de la 4T a la Presidencia

”

“

**NO VA A SER** nada más qué candidato gana o ver qué partido, alianza o candidato gana; es decidir por un proyecto y eso, considero, es más importante

**Andrés Manuel López**

Obrador  
Presidente de México

”

**AYER, EL EQUIPO** que integra la iniciativa Diálogos por la Transformación presentó ante Claudia Sheinbaum su primer corte de evaluación, resultado de más de 130 foros.

**Eldato**





CLAUDIA SHEINBAUM (centro), con legisladores y dirigencia de Morena, ayer.



**Sheinbaum**  
**iniciará campaña**  
**en el Zócalo**

**CDMX.** La candidata presidencial por la alianza 'Sigamos Haciendo Historia', Claudia Sheinbaum, convocó a simpatizantes y militantes de Morena, PT y PVEM, para que la acompañen en el inicio de su campaña electoral rumbo a las elecciones presidenciales.

“Estamos convocando al pueblo de México a defender y avanzar en estas propuestas el próximo 1 de marzo a las 4 de la tarde al Zócalo de la Ciudad de México como inicio de la campaña. SONIA BARRÓN





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinara.com.mx

# Centralización del poder y estatismo

• El paquete de reformas sí tiene un fuerte componente ideológico.

Efectivamente, México es un país surrealista. En pleno proceso electoral, a menos de cuatro meses de ir a las urnas, en lugar de estar discutiendo la agenda de los posibles gobiernos enarantes, estamos debatiendo la agenda del gobierno... saliente. Sí, el que ya se va. El que deja el poder el primero de octubre próximo.

Parte de la explicación tiene que ver con nuestra estúpida ley electoral, que ordena un periodo de intercampañas en el que los candidatos presidenciales no pueden presentar propuestas. Ah, pero todos los demás sí pueden hacerlo, incluyendo el Presidente, quien claramente quiere que gane su candidata.

Muy vivo, **López Obrador** está utilizando la absurda veda para hacer campaña a favor de Morena y **Claudia Sheinbaum**. Ha enviado veinte propuestas de reformas constitucionales para que las discuta el Congreso. Surrealismo puro y duro: el gobierno que está a punto de irse pretende reformar radicalmente la Constitución e imponerle un sello ideológico propio.

No tienen los votos suficientes en el Congreso, pero eso da igual. El Presidente gana con la sola discusión de sus reformas en los medios. El que yo y todos los comentaristas políticos estemos analizando este tema representa un triunfo para Palacio Nacional.

No importa el fondo de los mil quinientos cambios que está proponiendo **López Obrador** en el ocaso de su sexenio. Eso es lo de menos. Ahí hay de todo, como en botica. Desde prohibir los vapeadores en la Constitución hasta desaparecer completamente la representación proporcional en el Poder Legislativo.

El paquete, sin embargo, sí tiene un fuerte componente ideológico. Lo podríamos caracterizar como un proyecto de concentración de poder en el Ejecutivo federal, con claros tintes estatistas.

Por un lado, las reformas diseñadas para cambiar la forma como se integran la Cámara de Diputados y Senadores, la elección directa de ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial y la desaparición de los organismos autónomos de regulación del Estado para pasar sus facultades al Ejecutivo, representa una clara intención de concentrar el poder en la Presidencia de la República.

El partido más fuerte del país, que hoy es Morena, tendría la posibilidad de controlar los tres Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), regularía aspectos torales como la competencia o no competencia en diversos sectores económicos y decidiría directamente qué información gubernamental tendría que transparentarse a la ciudadanía.

Por otro lado, hay una serie de reformas que se justifican, como la recuperación del Estado en materia económica. Proponen hartos programas sociales de un presunto Estado de bienestar. Muy bien, pero no explican cómo los van a financiar. Se inventan fondos con dineros hipotéticos, como en el caso

de las pensiones, que, en el mejor de los casos, alcanzaría para pagar las de un año.

Además, pretenden el regreso del intervencionismo directo del Estado en diversos sectores económicos como el eléctrico y ferroviario. Empresas paraestatales que operen en estos mercados. Se les olvida lo malo que ha sido el Estado mexicano administrando negocios que siempre terminan en pérdidas que nos acaban costando a los contribuyentes. Tan sólo hay que ver el derroche que han hecho este sexenio con Pemex.

Celebro que **AMLO** y compañía no escondan ni su intención de concentrar el poder ni su estatismo trasnochado. La propia candidata presidencial de Morena ha dicho que las reformas presentadas por **AMLO** serán la base de las propuestas de su campaña. Perfecto. Ya sabemos a qué le tiran.

La oposición tendrá que presentar su propio proyecto que, supongo, debería ser por la continuidad de un régimen democrático liberal de división de Poderes y de economía de mercado regulada por el Estado en ciertos sectores donde pueden existir fallas del mercado.

Un último apunte. Cuando el entonces candidato presidencial **López Obrador** vino al programa de *Tercer grado* hace seis años, se le preguntó si estaba pensando en una nueva Constitución, tomando en cuenta que las otras tres grandes transformaciones históricas del país (Independencia, Reforma, Revolución) terminaron con la redacción de una nueva Carta Magna.

Respondió que no. Para él, México no requería otra Constitución. La que había, servía. Es más, dijo, en su caso propondría pocas reformas constitucionales. De ganar, con el poder que tenía el Ejecutivo federal, tendría los instrumentos suficientes para llevar a cabo los cambios de su llamada "Cuarta Transformación".

Cinco años después, ahora está proponiendo, no una nueva Constitución, pero casi. Justo cuando está a punto de dejar el gobierno ha cambiado de opinión. ¿Un poco tarde no?



X: @leozuckermann

Se les olvida lo malo que ha sido el Estado mexicano administrando negocios que siempre terminan en pérdidas.



PRIMERA

## Iniciativas serán parte de mi campaña: Claudia Sheinbaum

Las reformas propuestas por el Presidente serán integradas al proyecto de gobierno que se presentará el 1 de marzo en el Zócalo. / 6

# CLAUDIA SHEINBAUM Iniciativas serán parte de su proyecto

**ASEGURÓ QUE REFORMAS del Presidente fortalecen los derechos sociales y humanos que están en la Constitución**

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

La candidata presidencial de Morena, PT y Verde Ecologista, Claudia Sheinbaum, anunció que el paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador será parte de su proyecto de gobierno, el cual presentará en su arranque de campaña el próximo 1 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México.

“Estas propuestas son parte del programa que vamos a presentar el 1 de marzo a la ciudadanía en el inicio de la campaña electoral de nuestra coalición Sigamos Haciendo Historia”, anunció.

Claudia Sheinbaum, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, el equipo de precampaña y los coordinadores de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, y de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, manifestaron su total respaldo del movimiento a las iniciativas presidenciales, las cuales, consideraron, amplían y fortalecen los derechos sociales y humanos representados en la Carta Magna, fortalecen la democracia, las libertades, y un gobierno honesto y austero.

“Por supuesto, estos planteamientos (iniciativas) que hace el Presidente como reformas constitucio-

nales, son parte de nuestro proyecto de Transformación”, sostuvo la exjefa de Gobierno.

Cuestionada sobre el impacto presupuestal que representarían las reformas en materia de apoyos económicos, pensiones y salarios, y la posible creación de impuestos para mantenerlos, Sheinbaum explicó que de las 20 iniciativas enviadas por el jefe del Ejecutivo, solamente la reforma al sistema de pensiones y la que establece un nuevo salario mínimo para los maestros, policías, guardias nacionales, soldados, médicos y enfermeras tendrían un impacto presupuestal.

En cuanto a la reforma en materia de pensiones aseguró que el presidente López Obrador dejará el Fondo Semilla por 64 mil millones de pesos que alcanzarán hasta el 2031.

“El Presidente está dejando un fondo que se va a hacer este año. Es un fondo de más de 60 mil millones de pesos, que van a permitir, no solamente un fondeo, digamos, para el próximo año. Sino de aquí hasta el 2031”, manifestó.

“

Estos planteamientos que hace el Presidente como reformas constitucionales son parte de nuestro proyecto de Transformación.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
CANDIDATA DE LA 4T



Foto: Mateo Reyes

La líder morenista anunció que el próximo primero de marzo iniciará su campaña en el Zócalo de la CDMX.

**2024 DESTINO**

**LSIOR**  
ordina para is escanios  
30.2  
3.07

Foto: Mateo Reyes

La líder morenista anunció que el próximo primero de marzo iniciará su campaña en el Zócalo de la CDMX.

**PRESIDENTE EN CAMPANA  
SIN PROTOCOLO****JOEL SAUCEDO**

**L**os últimos acontecimientos muestran a un Presidente Andrés Manuel López Obrador en plena campaña. Busca que su legado vaya más allá del término de su mandato, pero al actuar de esa manera eclipsa a su candidata Claudia Sheinbaum.

Lejos de dejarle el campo libre a Claudia, López Obrador acapara todos los espacios posibles, en una especie de candidato paralelo.

En consecuencia, se erige de facto como el verdadero candidato y adversario a vencer por Xóchitl Gálvez.

Más allá de la percepción que se pudiese generar, López Obrador no estará en la boleta electoral dejando en la orfandad a la ex jefa de gobierno al momento de acudir a las urnas.

Así es como se explican los motivos por los cuales anunció un entramado de 20 reformas, la mayoría a la Constitución.

A diferencia de gobiernos anteriores que envían al Congreso sus iniciativas más importantes al inicio, el Presidente las presentó al final de su administración.

Lo que no explicó en Palacio Nacional es que la mayoría de esas reformas quedarán en el limbo, porque Morena y aliados carecen de la mayoría calificada.

Es decir, que para poder concretar el proyecto del tabasqueño, son necesarios los votos de la oposición, mismos que están distantes de ser concedidos.

Otro escenario que vislumbra el Ejecutivo es apostarle a conseguir la mayoría absoluta en el Congreso durante las próximas elecciones federales.

Pero ese vaticinio se quedará en eso, porque difícilmente Morena volverá a alcanzar la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Respecto al Senado, es mucho más complicado dado el avance que ha logrado la oposición con Xóchitl su aspirante presidencial.

Por eso es que las iniciativas plenamente electoreras no tendrán un destino feliz, pues sólo serán un instrumento político de López Obrador para atacar a sus adversarios.

Algunos analistas hicieron hincapié en el hecho de que las propuestas de gran calado no llevan ningún consenso externo, sólo la decisión del Presidente.

De entrada eso ya complicó cualquier negociación posible. En todo el sexenio, el Presidente nunca ha sostenido un diálogo con los dirigentes de los partidos políticos.

Es evidente que a López Obrador no le interesa la unidad nacional y mucho menos el diálogo con los diversos actores de la sociedad.

Más aún, un eventual triunfo de Sheinbaum —muy difícil hasta donde se observa— la dejaría atada de manos con reformas heredadas y con el sello obradorista.

¿Eso es bueno o malo para Claudia? Todo candidato o gobernante suele desprenderse de sus ataduras tarde o temprano, ¿lo hará Sheinbaum?

**PROSPECCIÓN...** Al 31 de enero de 2024 se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 22 millones 133 mil 407 puestos de trabajo; se trata de la cifra máxima para un mes de enero desde que se tiene registro, de los

cuales el 86.1% son permanentes y 13.9% eventuales. En enero, se registró un incremento mensual de 109 mil 021 puestos, el cuarto mayor aumento de los últimos diecisiete años considerando solo los meses de enero, la variación absoluta mensual equivale a una tasa de 0.5%.

X: @JoelSaucedo  
saucedosj@yahoo.com.mx



# Ven uso político en reconocimiento de pueblos indígenas

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.mx

Políticos y quienes también son integrantes de comunidades originarias criticaron que a ocho meses de finalizar su sexenio el presidente Andrés Manuel López Obrador haya enviado la reforma para reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho público y acusan que esta reforma tiene fines electorales, pues existen 20 millones de posibles votantes de estas comunidades en el país.

Sin embargo, aseguraron que es una buena oportunidad para que se alcance el pleno reconocimiento de sus derechos, aunque es insuficiente y contiene puntos que deben verse con cuidado, como la libre determinación y la consulta libre previa e informada, además de que falta aprobarla en el Poder Legislativo.

Los abogados ejemplificaron que las consultas realizadas para el Tren Maya, una obra insignia de la actual administración, fueron un ejercicio a modo y a favor del gobierno federal, lo que podría verse en próximas consultas para los proyectos que impulse el gobierno actual o el siguiente, al no llevarse a cabo con estándares internacionales.

Francisco López Bárcenas, abogado y exasesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en los acuerdos de San Andrés, perteneciente a la comunidad de la Mixteca, dijo: "Es pirotecnia electoral, son promesas que generan esperanzas, que se pueden convertir en votos. Muchos indígenas que apoyaron a Andrés Manuel López Obrador no dudarían en apoyar a Sheinbaum".

Enfatizó que la reforma indígena que planteó el presidente López Obrador no es la iniciativa que llevaron a consulta los pueblos indígenas. "Hay un problema grave en términos políticos: hubo un proceso de consulta oficial que coordinó la Secretaría de Gobernación junto con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), la cual se está desconociendo", recalcó.

Cabe mencionar que dicha iniciativa de reforma la llevaron a cabo los pueblos indígenas y afroamericanos mediante una consulta libre, previa e informada en 61 asambleas de seguimiento a la reforma constitucional en materia de derechos colectivos de las comunidades, entre el 21 de junio y el 4 de agosto de 2019.

Participaron en este proceso

más de 20 mil autoridades municipales, agrarias y comunitarias de los pueblos indígenas y afroamericanos.

Bárcenas destacó que la iniciativa de reforma planteada por las comunidades tenía puntos importantes, como la libre determinación, autonomía, acceso a la justicia y sistemas normativos y representación política, los cuales no se encuentran en la reforma del Presidente.

Además, agregó que no es tanto la omisión del derecho sino el ejercicio, ante lo cual expone que los pueblos indígenas se han amparado y han ganado en la representación política, que es un tema ausente en dicha iniciativa.

Gerardo Martínez, abogado e integrante del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, Asociación Civil (Cepiadet), y originario de la comunidad de Santo Domingo del Estado, Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, coincidió en que se presta a un fin político a pocos meses de las elecciones para la renovación de la Presidencia de la República.

Además, compartió que el detalle en dicha reforma es materializarla, desarrollarla y aplicarla, como el derecho a la consulta, ya que en 2011 también lo mencionó la Carta Magna.

"Lo preocupante es que el derecho a la consulta se puede legitimar para despojar de sus territorios, al no utilizar los instrumentos internacionales", dijo. ●

**FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS**  
Abogado mixteco

**"Es pirotecnia electoral, son promesas que generan esperanzas, que se pueden convertir en votos. Muchos indígenas que apoyaron a AMLO no dudarían en apoyar a Sheinbaum"**

**20**

**MILLONES**  
de posibles votantes pertenecen a los pueblos originarios del país.



Indígenas criticaron que a ocho meses de finalizar su sexenio el presidente López Obrador haya enviado la reforma para reconocerlos.



Puertas a la IP no se cierran

# Iniciativa energética genera incertidumbre

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

**S**i bien, las modificaciones Constitucionales relativas al sector energético no cierran la puerta a la inversión privada en el país, será una legislación secundaria la que determine cómo interactuarán los inversionistas con las empresas públicas, lo cual puede derivar en incertidumbres que ahuyenten las inversiones, sumado a que, de nueva cuenta, parece contradecirse el tratado comercial que tiene México con América del Norte.

Así lo consideró la analista del sector energético, que fuera titular de la Dirección de Hidrocarburos en el sexenio pasado, Rosanety Barrios, para quien el mayor riesgo radica en que no existen proposiciones alternativas al modelo que se eliminaría en caso de aprobarse las reformas que van ligadas entre sí.

Según las iniciativas de reformas a distintos Artículos Constitucionales que envió al Congreso el presidente Andrés Manuel López Obrador este lunes 5 de febrero, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no tendrán carácter de empresas productivas sino públicas, y tendrán mayor participación de mercado que cualquier otro jugador del sector. Desaparecerán los reguladores: las comisiones Reguladora de Energía (CRE) y Nacional de Hidrocarburos (CNH) -cuyas funciones realizará la Secretaría de Energía- y también la Federal de Competencia Económica (Cofece) -para que la Secretaría de Economía se haga cargo de la regulación de mercados. Por último, se prohíbe la práctica de *fracking* desde la Constitución, para privilegiar

el uso humano del agua.

“No corren a los inversionistas, pero no hay ninguna guía hacia el modelo que se quiere adoptar en las leyes secundarias y ¿qué más da el número? Puede ser un porcentaje de participación, cualquier ocurrencia y ya vimos que no funciona”, dijo la analista a **El Economista**.

Rosanety Barrios explicó que será una legislación secundaria la que determine cómo interactuarán los inversionistas con las empresas públicas, lo cual puede derivar en incertidumbres que ahuyenten las inversiones, porque, por otra parte, la candidata que éste apoya, Claudia Sheinbaum, habla de atracción de capitales y aprovechamiento de la relocalización de inversiones desde China hacia México y no a Estados Unidos, o *nearshoring*, y por otro se publican todas estas propuestas que buscan consolidar el poder del Estado sobre el capital privado y la competencia.

## Se viola el T-MEC

Y es que México forma parte del Tratado de Libre Comercio con América del Norte desde hace 30 años; en la presente administración se ratificó tal situación y aunque no prosperen en el Congreso los cambios constitucionales y legales que pide el Ejecutivo, se viola el Tratado, aseguró la especialista.

“Al firmar, el Ejecutivo reiteró que la apertura para el crecimiento como bloque de la región tendría como piso el libre comercio existente el día de la firma, tal vez más, pero nunca menos”, dijo, “tenemos entonces a los dos países en paneles de discusión para determinar si se llega o no a un juicio internacional por falta de cumplimiento de México a su compromiso”.



La Comisión Federal de Electricidad (CFE) no tendrán carácter de empresas productivas sino pública. foto EE: ERIC WAGO

**México forma parte** del Tratado de Libre Comercio con América del Norte desde hace 30 años; en la presente administración se ratificó.



No corren a los inversionistas, pero no hay ninguna guía hacia el modelo que se quiere adoptar en las leyes secundarias”.

**Rosanety Barrios,**

ANALISTA DEL SECTOR ENERGÉTICO



Asegura que son "cortina de humo"

# Xóchitl Gálvez critica "avalancha de reformas"

**LA PRECANDIDATA** presidencial de la oposición pide al Presidente que aclare si recibió apoyo ilegal a su campaña; dice que en su gira por EU, siempre le preguntan sobre este tema

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**L**a aspirante presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, criticó la "avalancha de reformas" que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador el lunes pasado y que envió al Congreso.

A través de un videomensaje, la panista le pidió al mandatario que no genere "una cortina de humo" sobre el presunto financiamiento del crimen organizado para su campaña en 2006.

"Por favor, no busque distraer la conversación con su avalancha de reformas constitucionales que quieren distraer los contrapesos democráticos, un tema tan grave no se va a resolver con una cortina de humo de cambios legislativos, los partidos de oposición en el Congreso van a presentar un exhorto para que usted presente una demanda por difamación en los tribunales de Estados Unidos, aproveche el exhorto de los legisladores, limpie su nombre y el nombre de México", indicó.

Gálvez señaló que durante su gira por Estados Unidos, ha sido recurrente la pregunta sobre el tema, lo que, dijo, es ofensivo para todos los mexicanos.

"Señor Presidente López Obrador, en muchas entrevistas y reuniones que he tenido en Estados Unidos me preguntan si su campaña de 2006 recibió recursos del crimen organizado, esa duda representa una vergüenza para todos los mexicanos, esa duda es una sombra sobre su honestidad personal y la de su Gobierno", manifestó.

La panista agregó que ante esta situación, es urgente que limpie su nombre en lugar de distraer la atención con las reformas constitucionales que presentó el lunes pasado y que envió al Congreso.

Dijo que con ese motivo, presentarán el exhorto por la ruta legislativa, por lo que le recomendó al mandatario federal aprovecharlo para limpiar su nombre.

Por otra parte, Xóchitl Gálvez solicitó a Luis Almagro, secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que garantice su participación en la observación electoral durante los comicios.

La aspirante presidencial de la oposición se reunió con Almagro en Washington, donde le entregó la petición formal para que no sólo participen en la observación el día de la jornada electoral, el 2 de junio, sino que se incorporen desde antes y después de la elección.

Le expresó su preocupación por el debilitamiento institucional y el contexto de violencia en México, lo que puede provocar que la elección de este año se convierta en la más violenta de la historia de México, tras contabilizarse, hasta el momento, seis asesinatos de aspirantes a diversos cargos de elección popular.

La política hidalguense alertó sobre la violencia política digital, que se refiere a intervención ilegal de comunicaciones privadas, donde se registran 85 agresiones contra diversos actores políticos.

En el escrito, Gálvez señaló la intervención reiterada del titular del Ejecutivo federal en el desarrollo del proceso electoral y sus constantes descalificaciones a los candidatos de la oposición al régimen.



**GÁLVEZ** también visitó ayer el Capitolio de Washington, donde conversó con Michael McCaul, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, sobre *nearshoring* y migración.

## Eldato

“

**ME PREGUNTAN** si su campaña de 2006 recibió recursos del crimen organizado, esa duda representa una vergüenza para todos los mexicanos, esa duda es una sombra sobre su honestidad personal y la de su Gobierno

**Xóchitl Gálvez**  
Precandidata presidencial

”



Foto | Especial

**XÓCHITL GÁLVEZ** con el secretario general de la OEA, Luis Almagro, ayer.



## BAJO RESERVA

### Xóchitl y su denuncia contra AMLO en la OEA

:::: Nos dicen que la visita que realizó ayer la aspirante presidencial opositora, **Xóchitl Gálvez**, a la Organización de Estados Americanos (OEA), en Washington D. C., para denunciar la intervención del presidente **Andrés Manuel López Obrador**



Xóchitl Gálvez

en el proceso electoral, hace recordar que los líderes del PAN, PRI y PRD acudieron a ese organismo para acusar la intromisión del crimen organizado en las elecciones de 2021. Han transcurrido más de dos años de esa denuncia, y la OEA no se ha pronunciado ni ha hecho recomendación alguna. Nos hacen notar que la presencia de

doña Xóchitl para denunciar una intromisión del Presidente en el proceso es una buena estrategia política y mediática, pero de la que en realidad no se puede esperar mucho.

### Turbulencia en Movimiento Ciudadano

:::: Nos recuerdan que en noviembre, el dirigente de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, afirmó que no buscaría la reelección como senador. Sin embargo, luego de justificar la candidatura a la Cámara Alta de su hijo, se desdijo de aquella promesa. "Vamos a ver qué dicen las bases militantes", dijo con una gran sonrisa. Y las bases hablaron, y ordenaron que se apuntara en la lista al Senado como suplente de **Luis Donaldo Colosio**. Y, mientras don Dante metía reversa, nos dicen que en MC no cayó nada bien que se incluyera como candidatos al Senado, al actor **Roberto Palazuelos** y al empresario y exaspirante presidencial, **Gustavo de Hoyos**. Nos comentan que hubo advertencias de destacadas emecistas, como **Patricia Mercado**, de que podrían dejar las filas naranjas por este tipo de cuadros que trata de impulsar el eterno dirigente, Dante Delgado.

### El refuerzo boliviano del gobierno de México

:::: **Horacio López Justiniano**, exfuncionario del gobierno de **Evo Morales**, quien se desempeñó como jefe de Incidentes Informáticos en la "Agetic", ocupa una dirección de área en la Coordinación de Estrategia Digital Nacional en la Oficina de la Presidencia del Gobierno de México, señala la Plataforma Nacional de Transparencia. López Justiniano fue acusado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y la Procuraduría General del Estado de Bolivia, de haber colaborado desde la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación en el presunto fraude electoral de 2019.



## Migración, el tema crucial en comicios de México y EU



CUACTOSOLUJO

### COINCIDEN ELECCIONES PRESIDENCIALES

# Se acerca México a tener presidenta y en EU a la vuelta de Donald Trump

➕ Podría ocurrir en 2025 una relación bilateral con tintes antimexicanos, la cual se dio de 2017 a 2021

EFE  
@DDMexico

Las elecciones presidenciales de México y Estados Unidos coincidirán en 2024, por lo que el inédito flujo migratorio se perfila como la fiel balanza de la relación bilateral, que marcará las campañas de ambos países.

Además, mientras México parece que se acerca a tener a su primera presidenta electa en junio próximo, con la morenista Claudia Sheinbaum y la opositora Xóchitl Gálvez como las punteras en los sondeos, Estados Unidos podría votar por el regreso del exmandatario Donald Trump (2017-2021), quien ha reavivado su retórica antiinmigrante y antimexicana.

“En esos cinco meses –entre ambas elecciones– el debate va estar a todo lo que da. Entonces algunas decisiones que puede adoptar quien resulte presidenta o presidente de México serán muy importantes, sobre todo desde el punto de vista migratorio”, explicó José María Ramos, de El Colegio de la Frontera Norte (Cofen).

Como ejemplo de la relevancia del tema, el mandatario Andrés Manuel López Obrador, recibió a finales de diciembre pasado a una delegación estadounidense liderada por el secretario de Estado, Antony Blinken, con quien abordó el repunte migratorio, dado que en el último mes de 2023 hubo un promedio de más de 10 mil cruces irregulares en la frontera común.

“Hay también un asunto político por esta temporada de elecciones en Estados Unidos y se alienta la migración, se desinforma”, reconoció el 29 de diciembre López Obrador en su rueda de prensa matutina.

El investigador del Cofen señaló que las definiciones que tenga México, hasta ese momento, con el presidente Joe Biden “serán muy importantes y –el ganador de la elección mexicana– no debe esperar a nombrar a todo su equipo, sino debe definir una agenda en función, no solamente de la óptica estadounidense, sino de la mexicana”.

Por ello, expuso que “el papel, la inteligencia de la diplomacia mexicana va a ser muy interesante” ante la posibilidad del regreso de Trump y las políticas restrictivas que plantea.



### DISYUNTIVA POLÍTICA

El académico pidió observar la postura de la persona que gane las elecciones en México para ver "si se vincula con la agenda de Biden, que quizás vaya a perder, o se vincule con una agenda más pragmática y muy estratégica con los republicanos".

Ramos recordó que, históricamente, "México ha tenido negociaciones muy aceptables con los republicanos, sobre todo en la esfera económica y migratoria, a diferencia de los demócratas, quienes en este contexto de presiones siempre defenderán sus bases político-electorales para que las dinámicas de inversión no se vayan a México".

El especialista en relaciones México-Estados Unidos dijo que además del tema migratorio en la agenda bilateral están la política interna, seguridad, narcotráfico, energía, medio ambiente, y el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

### TRUMP, POSTURA ANTIMEXICANA

Para Javier Oliva, especialista de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la postura de Trump "se ha vuelto notablemente más antimexicana y esto evidentemente está basado en amplios sectores muy conservadores del Partido Republicano".

"Y en caso de que gane implicaría un endurecimiento en las relaciones entre ambos países", advirtió.

Expuso que existen otras circunstancias, como la creciente presencia de China en la economía de México y en las cadenas de suministro a Estados Unidos.

"Hay condiciones para que un sector importante electoral de Estados Unidos suponga que México, además de ser un Estado rebasado por la actividad del crimen organizado, en particular el narcotráfico y en la venta en fentanilo a Estados Unidos, también crea que es una economía dependiente de las inversiones de China", consideró.

Además, expuso que en Estados Unidos asocian migración con narcotráfico y "consideran que quienes llevan el tráfico de drogas a Estados Unidos son los delincuentes mexicanos y la migración irregular de mexicanos".

### LA 4T SIN POSICIONAMIENTO

El profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM argumentó

que en México "hasta ahora no ha habido posicionamientos claros de las dos precandidatas", Sheinbaum y Gálvez, principales contendientes.

Para Oliva, el triunfo de noviembre pasado de Javier Milei en Argentina "sin duda alguna impactará de manera notable los equilibrios ideológicos y por consecuencia, políticos, diplomáticos y económicos en América Latina y esto tendrá repercusiones en los procesos electorales, tanto en Estados Unidos como de México".

Precisó que en las elecciones de México, el 2 de junio, y de Estados Unidos, el 5 de noviembre, "todo dependerá de quién gana y cómo gana".

"En EU un aspirante que se aleja mucho de los parámetros de la lógica y el análisis político y que conspiró y se confabuló contra la democracia puede resultar electo, y en el caso de México es muy temprano y todavía falta mucho camino por recorrer", opinó.



● Trump gobernó EU de 2017 a 2021 y busca su retorno.

CUARTOSOLERO / EFE



Economía Conductual

Raúl Martínez Solares

raul@martinezsolares.com.mx

## Cómo se producen cambios autoritarios en entornos democráticos

*"La historia es una galería de cuadros en la que hay pocos originales y muchas copias".*

**Alexis de Tocqueville, político e historiador francés.**

A lo largo de la historia, particularmente en las últimas décadas, en varios países que —no exentos de dificultad y de conflicto— habían alcanzado el establecimiento de instituciones democráticas, posteriormente se fueron cediendo espacios ante proyectos políticos que utilizaron los propios mecanismos institucionales de la democracia, para cambiar los arreglos políticos y limitar su efectividad.

Limitando también la capacidad para generar equilibrios y contrapesos y, consecuentemente, llevando al establecimiento de gobiernos más o menos autoritarios, con cierto revestimiento de legitimidad democrática.

Su legitimidad provenía fundamentalmente de su primera fase de acceso al poder, típicamente derivada de procesos electorales. Posteriormente, desde el gobierno se promovieron cambios a los arreglos institucionales, para favorecer de facto la permanencia de su proyecto y limitar la participación de otros grupos y la posibilidad de amenazar su permanencia o continuidad.

La investigadora de la Universidad de Yale, Jennifer Gandhi, ha desarrollado una línea de investigación tratando de enfocarse en cómo movimientos o gobiernos de esencia autócrata, utilizan instituciones o simulan instituciones que presentan una visión limitada de ejercicio democrático, para crear condiciones que favorezcan su permanencia.

Un ejemplo se da con las propuestas de modificación a la representación parlamentaria. En muchos países con gobiernos abiertos o de facto autoritarios, como México; ante la dominancia de un solo partido en el pasado y ante las presiones por la búsqueda de liberalización democrática de grupos de la sociedad, se establecieron reformas políticas para que, pese al avasallamiento del partido dominante en los procesos electorales existentes, se abrieran espacios de participación para dar cauce a la representación legítima de grupos que habían sido dejados fuera de la representación.

En México, esa reforma implicó la creación de mecanismos representación

proporcional, que permitieron la incorporación de fuerzas diferentes a las del partido hegemónico y, gradualmente favorecieron el fortalecimiento de alternativas de participación y posterior acceso de la oposición.

En muchas partes del mundo, ocurrieron ejercicios similares con variaciones, pero siempre buscando incorporar o dar presencia a grupos de oposición, reconociendo que un principio central de la democracia es la incorporación de más grupos a la deliberación de los asuntos públicos.

Posteriormente, sin embargo, se han dado fenómenos como los ocurridos en su momento en Rusia o en algunas sociedades de Europa central y América Latina, en las que una vez que una fuerza logró instaurarse como grupo mayoritario en el poder, buscó cerrar los espacios de participación a otras fuerzas opositoras, incluso a las que en el pasado habían gobernado.

Usualmente los argumentos que se usaron para ello corren en dos caminos: el primero es que esos mecanismos sólo sirvieron para eliminar regímenes autoritarios del pasado y que no son necesarios en la actualidad. El segundo, se refiere a los costos o complejidad de operar sistemas electorales de esta naturaleza, que tienen procesos de participación más amplios.

Pero el resultado de desaparecer esos modelos es siempre que se vuelve a condiciones que privilegian las decisiones de partido o movimiento único y limitan el acceso de otros grupos a los espacios públicos.

Este tipo de procesos típicamente se acompaña de acciones para eliminar otros mecanismos de contrapeso político, bajo el principio de que fueron necesarios bajo regímenes autoritarios del pasado, pero que la nueva representación institucional no los requiere.

La realidad, sin embargo, es que no existe ningún ejemplo en la historia moderna en el que este tipo de procesos (eliminar instituciones o estructuras que generen contrapesos o permitan la representación de grupos minoritarios), haya devenido en mayor democracia

y participación, en mayor libertad, ni en mayor desarrollo económico integral para los países.

**Ante la** dominancia de un solo partido en el pasado y ante las presiones por la búsqueda de liberalización democrática de grupos de la sociedad, se establecieron reformas políticas para que, pese al avasallamiento del partido dominante en los procesos electorales existentes se abrieran espacios de participación para dar cauce a la representación legítima de grupos.



## CCE no ve condiciones para reformas

Como parte de los ecos de las reformas presentadas por el gobierno federal, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), consideró que ahora no es momento para discutir los cambios constitucionales, dado el proceso electoral.



# Promoverá AMLO propuestas en la mañanera

# Abre campaña

# con 20 reformas

**Afirma Presidente  
que el 2 de junio  
se definirá también  
proyecto de nación**

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador admitió ayer que decidió lanzar un paquete de 20 reformas legales y constitucionales al final de su sexenio, justo porque el País atraviesa por un periodo electoral.

El Mandatario reconoció que los comicios del próximo 2 de junio y la sucesión presidencial en puerta lo motivaron a proponer al Congreso un conjunto de modificaciones legales, que prácticamente serán discutidas de manera paralela a las campañas proselitistas.

Según explicó, los ciudadanos no solo definirán su voto en función de los aspirantes, los partidos políticos o las coaliciones, sino también por el proyecto que presenten ante los electores.

-¿Por qué espero hasta fin de sexenio y en año electoral? -se le cuestionó durante su conferencia mañanera.

"Porque hasta ahora se

dieron las condiciones. Y, además, porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir. Y una elección no es nada más para ver qué candidato gana, ni es sólo para ver qué partido o qué alianza, qué coalición gana; una elección es también para definir un proyecto de nación, y eso, considero, es lo más importante", respondió.

López Obrador adelantó que, a partir de este miércoles, su mañanera servirá como escenario para conocer a detalle, una por una, las 18 iniciativas de reformas constitucional y las dos legales que envió a la Cámara de Diputados.

"Y vamos a estar analizando una por una, nos va a dar oportunidad de informar ampliamente, para que se conozca bien, no haya malas interpretaciones, no se distorsionen las cosas, no haya manipulación", expresó.

"Por eso tenemos que informar, informar, informar, porque están esperando ¿no?, cómo afectarnos, cómo dañarnos, cómo atacarnos".

El pasado lunes, en pleno proceso electoral y a ocho meses de que termine su gestión, el Mandatario envió al Congreso un paquete de ini-

ciativas para dejar el sello de la 4T en la Constitución, acotar a otros poderes, eliminar los contrapesos y abanderar causas como los programas de Bienestar, el ajuste al sistema de pensiones y la creación de un salario mínimo para trabajadores del Estado.

El tabasqueño lanzó sus propuestas a pesar de que no cuenta con los votos suficientes en el Congreso para modificar la Carta Magna, lo que ha sido interpretado, por la Oposición, como una estrategia con tinte electoral.

Durante la conferencia, la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, presentó una síntesis sobre el contenido de las reformas, que serán detalladas en las próximas semanas por los funcionarios que estuvieron a cargo de su redacción.

"Es necesario que se conozcan las reformas bien y que, con esa información, cada quien, de acuerdo a su criterio, actúe, pero que no haya manipulación. Se puede estar a favor, se puede estar en contra, pero que se conozca bien, que no se inventen las cosas", planteó el Presidente.







ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro Murayama**

Economista,  
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx

# Elegir a la Corte: el experimento boliviano

**E**l presidente López Obrador busca reformar la Constitución para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia y otros jueces sean electos popularmente. Es una medida excéntrica, pero no original. En Bolivia se elige por voto universal a los jueces constitucionales. Veamos, en cinco episodios, qué deja ese experimento.

Primer episodio: cambiar la Constitución. El presidente Evo Morales, gozando de enorme popularidad, impulsó una nueva Constitución de Bolivia en 2009. Introdujo la reelección presidencial por dos periodos consecutivos y la votación popular de los integrantes del nuevo Tribunal Constitucional Plurinacional, lo cual ocurrió en 2011 y 2017.

Segundo episodio: si te limita, salta tu Constitución. Evo Morales gobernó entre 2006 y 2009 y, gracias a lo dispuesto en la nueva Constitución, logró otros dos periodos más: 2009-2014 y 2014-2019. Había ejercido la presidencia tres veces consecutivas, pero se le acababa el margen que le daba la Constitución por él diseñada para continuar en el poder. Entonces, imaginó otra alternativa: someter a referéndum la reelección indefinida. Se trató de un triste ejemplo del uso de un instrumento de la democracia directa para acabar con un principio de la democracia: el poder limitado.

La autoridad electoral de

Bolivia (Tribunal Superior Electoral), procedió a organizar el referéndum en 2016: para sorpresa y disgusto del gobernante, el pueblo votó por no permitir su reelección indefinida. El asunto parecía cerrado. No fue así.

Tercer episodio: el Tribunal Constitucional al servicio del gobernante. El Tribunal Constitucional Plurinacional, surgido de las elecciones celebradas en tiempos donde el partido de Evo Morales ganaba todos comicios, consideró ilegal la determinación del referéndum popular y permitió que Morales se presentara a otra reelección, a un cuarto mandato. ¿Bajo qué argumento? Que limitar el número de reelecciones atentaba contra los derechos humanos del presidente. El rudimentario garantismo de los jueces electos popularmente pasó por encima de la letra constitucional.

Cuarto episodio: la crisis política e institucional estaba servida. La determinación de permitir la tercera reelección consecutiva de Morales desconoció el veredicto del referéndum organizado y validado por el Tribunal Electoral, lo que lesionó la autoridad de este: renunciaron varios de sus integrantes, la presidenta incluida, y se extravió la autonomía del árbitro electoral. Se había activado un efecto dominó que arrasaba a los contrapesos del poder.

Vinieron las elecciones presi-

denciales de 2019. El Tribunal Electoral, cargado al oficialismo, interrumpió el cómputo de votos de la primera vuelta, cuando Morales no lograba el 50 por ciento de los votos. Inició una peligrosa crisis política. Evo renunció, salió de su país, fue recibido en México. La Asamblea Nacional de Bolivia, con mayoría de legisladores del Movimiento al Socialismo (MAS), el partido de Evo, designó una presidencia interina y hubo elecciones, de nuevo, en 2020. Resultó electo Luis Arce, también del MAS.

Quinto episodio: Tribunal que obedece a un presidente lo hará con otro. Evo Morales, de vuelta a su país, se confrontó con su antiguo delfín y actual presidente, Luis Arce, y busca regresar al poder. Si tras gobernar tres periodos pudo ser candidato en 2019, quiere serlo en 2025.

El Tribunal Constitucional Pluranacional debió renovarse en 2023, pero fue así, entre otras cosas, porque el propio Tribunal anuló medidas para que su elección se llevara a cabo.

A fines de 2023, el Tribunal Constitucional Plurinacional



retomó una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que señala lo obvio: que la reelección indefinida no es un derecho humano y, por lo tanto, puede ser limitada. El Tribunal Constitucional se desdijo de su sentencia de 2017 y ahora le impidió a Evo Morales ser candidato en 2025. De paso facilita la reelección de Arce, presidente en funciones. En la sentencia, los jueces constitucionales se autoconcedieron la posibilidad de ser reelectos un periodo, cosa que la carta magna no contempla. Un abuso.

¿Qué nos dice el experimento boliviano? Al menos tres cosas: 1) que elegir en las urnas a los jueces los alinea con el actor político que hace posible su triunfo electoral; 2) que juez que se somete una vez al poder lo hará con cualquier otro poderoso en turno y, 3) que cuando el Poder Judicial pierde su independencia pone en riesgo la convivencia democrática.

***Evo Morales, de vuelta a su país, se confrontó con su antiguo delfín y actual presidente, Luis Arce, y busca regresar al poder. Quiere ser candidato en 2025. Qué nos dice el experimento boliviano? Que cuando el Poder Judicial pierde su independencia pone en riesgo la convivencia democrática.***

